



El 86% de los proyectos del Pladeco de 2019 ya se han concretado por parte de la municipalidad.



FELIPE AHUMADA JEGÓ
 fahumada@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

ALCALDE ESTIMA QUE LA PRÓXIMA ACTUALIZACIÓN PODRÍA ESTAR PARA 2026

Vigencia del Pladeco 2019-2024 termina con un 86% de ejecución de sus principales obras

Nuevo concejo espera obtener mayor información respecto a los avances en materia de obras pendientes. Materias como seguridad y potenciar los nuevos polos comerciales son parte basal de lo que esperan los concejales conformen la nueva "hoja de ruta" municipal.

Sin dudas, una de las primeras tareas que tendrá el nuevo Concejo Municipal, tras jurar este viernes 6 de diciembre, es la de pedir información específica respecto a temas fundamentales para definir los lineamientos de gestión para los próximos cuatro años, como el estado del Plan Regulador Comunal (PRC) y, en especial, el del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), cuya vigencia vence a fines de este 2024.

Mientras, sobre el PRC hay ya algunas bases claras, considerando que ya inició su vigencia el Plan Regulador Intercomunal Chillán-Chillán Viejo, al cual el PRC debe adaptarse; es sobre el Pladeco que surgen mayores dudas.

Estas dudas, no solo respectan al plan de navegación propiamente tal, o las definiciones de los aspectos de la ciudad que el Concejo determine priorizar, sino incluso en materia de financiamiento, ya que el Gobierno Regional ha informado que no seguirá entregando recursos a los municipios para generar los estudios necesarios para su conformación.

De manera sintética, se puede establecer que el Pladeco es una herramienta legal con las que se genera una guía para la inversión de los recursos comunales y con base en esta "carta de navegación" poder satisfacer las necesidades de la comunidad local, promover el avance social, económico y cultural de la comuna y generar estrategias para el desarrollo

de la comuna, incluyendo a todos los actores sociales.

Respecto a lo que en la Municipalidad de Chillán se está haciendo en la actualidad respecto al Pladeco, el arquitecto de la Secretaría de Planificación, Nelson Anabalón, explicó que "ya se han elaborado las bases técnicas necesarias para iniciar este proceso y se han integrado antecedentes técnicos complementarios para ser presentado

como solicitud de financiamiento al Gobierno Regional de Nuble, lo que permitirá contar con los recursos necesarios para llevar a cabo los estudios y diagnósticos requeridos. Al mismo tiempo, se están evaluando otras alternativas de financiamiento a través de la Subdere".

Conforme a las características y el tamaño de Chillán, su elaboración tendría un costo estimado de \$115

millones.

PRC ralentizado por el Prich

Respecto al Plan regulador comunal, su estudio basal para generar las actualizaciones que exige el nuevo Plan regulador intercomunal Chillán-Chillán Viejo (Prich), requiere de montos cercanos a los \$500 millones.

El pasado 21 de agosto se formalizó el comienzo de la etapa de preparación



Es urgente contar con su actualización lo antes posible, ya que entre sus objetivos están las necesidades de la gente"

DÉBORA FERNÁNDEZ
 CONCEJAL DE CHILLÁN



Siempre hay muchas necesidades, pero creo que hoy la necesidad que el Pladeco fortalezca la seguridad es opinión unánime"

YANINA CONTRERAS
 CONCEJAL DE CHILLÁN



Espero que cuando se licite el Pladeco, se lo adjunte quien conozca la ciudad y su gente y no que planifique en abstracto"

BRÍGIDA HORMAZÁBAL
 CARGO OPINIÓN



Esperamos contar con el Pladeco actualizado a más tardar el 2026 y concretar los proyectos pendientes lo antes posible"

CAMILO BENAVENTE
 ALCALDE DE CHILLÁN

del procedimiento del PRC, luego de la aprobación del informe entregado por la Secretaría Regional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), la que no emitió observaciones sobre esta etapa.

Dentro de las modificaciones se espera, por ejemplo, el definir en conjunto con la comunidad a través de consultas ciudadanas, el uso que se le quiere dar a las zonas productivas, como las que colindan con la salida norte de la comuna y las del costado poniente del baipás, destinadas en la actualidad solo a actividades industriales.

"No podemos olvidar que si estamos atrasados con nuestro PRC es porque el Prich presentó muchas demoras, debido a que pasó por demasiados procesos de observaciones, lo que retrasó el que nosotros como municipio pudiéramos trabajar en nuestro plan regulador. De hecho, cuando el Concejo que ingresó en 2021 comenzó su vigencia, el PRC ya estaba desactualizado", apuntó la concejala Yanina Contreras.

Dentro de los efectos de este retraso la edil destacó que "aún hay debates no finalizados, por ejemplo, respecto a la altura que deben tener en adelante los edificios y lo mismo pasa con otro tipo de infraestructura. Estas discusiones, tal vez, ya nos habrían dado la claridad y las definiciones necesarias

para poder regular el futuro de la infraestructura de la ciudad que está creciendo en lo demográfico y en su extensión", añadió.

Seguridad crece en el Pladeco

Desde la formulación del Pladeco 2019, han surgido nuevas demandas y desafíos, como el crecimiento demográfico, cambios económicos y sociales, preocupaciones en áreas como seguridad y servicios básicos.

Aunque el plan actual ha abordado muchas de las prioridades iniciales, algunas de estas nuevas necesidades pueden no estar completamente cubiertas.

Es esto lo que debe fundamentar la declaración de intención de esta carta de navegación por parte del municipio.

Al respecto, Nelson Anabalón destacó que el Pladeco "priorizará una visión integral que aborde las principales necesidades y desafíos de la comuna, destacando la participación ciudadana como eje central para incorporar las propuestas de los vecinos en estrategias representativas y efectivas que respondan a las demandas reales de la comunidad".

A diferencia de las lecturas de la ciudad que se hicieron en la década anterior, en la mirada actual "la seguridad es una preocupación creciente, y

se buscará promover un entorno más seguro y habitable, fortaleciendo la convivencia y la tranquilidad de los habitantes" añadió.

Por otro lado, la Municipalidad de Chillán planea trabajar en el fortalecimiento de los principales valores y recursos de la ciudad. "Actualmente, el instrumento presenta un 86% de cumplimiento, lo que refleja avances significativos en diversos ámbitos. Sin embargo, se pondrá especial énfasis en abordar los indicadores pendientes, priorizando aquellas áreas donde sean más urgentes y necesarias", anticipó el arquitecto.

En paralelo, y con la entrada en vigencia del Prich este año, se están trabajando aspectos relacionados con la integración de normativas territoriales y la coordinación de acciones que complementan las estrategias del Pladeco.

"Mientras se completa este proceso, el municipio seguirá trabajando con el Pladeco vigente, enfocándose en las áreas pendientes y adaptando las estrategias según sea necesario para atender las necesidades más urgentes", concluyó Nelson Anabalón.

El ítem seguridad, también fue destacado como necesario por las concejales Rodrigo Ramírez y Yanina Contreras.

"Tenemos muchos problemas de conectividad, problemas con el estado de las calles, pero sin duda que una de las solicitudes más frecuentes que se nos ha hecho es el tema de la crisis de inseguridad que se vive en todo el país. La Municipalidad ha hecho grandes gastos en esta materia, pero sin duda que el Pladeco debe considerar como altamente prioritario este tema", advirtió Ramírez.

Sin embargo, Yanina Contreras observó que "la crisis es tan alta que por más que se invierta en seguridad, pareciera que los delitos siguen aumentando y lo mismo con el temor de las personas".

La concejala hizo hincapié en que "la forma con que el Pladeco del 2019 abordaba la seguridad no es la manera que se debe enfrentar hoy y menos a futuro. Si ya tenemos graves problemas con delitos como portonazos, secuestros, contrabando y todo lo que concierne al crimen organizado, entonces debemos anticiparnos y colaborar al máximo como municipio y en eso el Pladeco es fundamental".

Estas observaciones no solo apuntan a la televigilancia, sino que "a pensar en una ciudad segura. Hoy, la cárcel sigue en el centro de Chillán con un hacinamiento de más del 300 por ciento y se descubrió que ya hay redes criminales que operan desde su interior. Eso no es posible en una ciudad que pretenda ser segura", sostuvo.

Que lo haga quien nos conozca

Para los concejales que vienen re-

cién asumiendo, el poder contar con mayor información respecto al PRC y al Pladeco no es solo esencial, sino que una materia de la que ya desde la semana que viene comenzarán a pedir informes.

Por ejemplo, Débora Fernández anticipó que "considerando la importancia del Pladeco, es urgente contar con su actualización lo antes posible, ya que no podemos olvidar que uno de sus objetivos es satisfacer las necesidades de nuestros vecinos, que van cambiando de manera muy dinámica. Solicitaré que me hagan llegar los antecedentes para verlo con urgencia ya sea en el próximo concejo o en las reuniones pertinentes".

En la misma línea, Raúl Franulic dijo que "no contamos con la información oficial de los avances en los proyectos que, conforme al Pladeco anterior, se han ido realizando. No sabemos con exactitud cuántos están pendientes o cuántos en carpeta. Contar con esos antecedentes es fundamental para orientar el Pladeco 2025".

Finalmente, Brígida Hormazábal, quien acota el concepto respecto a la mirada anticipativa que debe tener el Pladeco, pide que no se planifique sin tener en mente las reales necesidades de los chillanejos.

"En el papel, las ciclovías son una gran idea. Se construyeron, pero hoy terminaron siendo más un problema que una solución", ejemplificó.

Por tal razón, espera que una vez que se licite el estudio del Pladeco 2025, "quien gane la licitación entienda lo que es la ciudad y su gente. Ojalá no sea gente de otros lugares con ideas inspiradas en otras ciudades, porque ven que allá funcionan".

Antes del 2026

Quien también se refirió a lo que se espera del Pladeco 2025 fue el alcalde, Camilo Benavente.

"Esperaremos los aportes de las universidades, de los colectivos gremiales, sindicatos y colegios profesionales, porque es la mirada participativa la que nos da el peso para poder avanzar, más allá de las mediciones y cuantificaciones que corresponden al lado científico del Pladeco".

Para el alcalde, esta carta de navegación debería estar lista en 2026 y "nosotros ya hemos cumplido con más del 80% respecto al Pladeco anterior. Y, para el nuevo, tenemos un avance importante gracias al trabajo que se ha hecho con el Plan Bicentenario".

Proyectos como el del centro Teletón, la remodelación del Mercado Municipal, el Boulevard de la avenida Argentina o el Parque Schleyer y el de Ultraestación han sido parte de las metas. "Son siete proyectos importantes, y es compromiso de esta administración sacarlos adelante, al menos seis de siete", concluyó.